

## **Docente Líder de la Comunidad como Promotor de Cultura de Paz**

*Maribel Díaz \**

### **Resumen**

Éste estudio es una investigación documental cuyo propósito es analizar el rol del Docente Líder de la Comunidad como promotor de Cultura de Paz, ya que un docente debe poseer ciertas cualidades y actitudes fortalecidas en valores así como la ética profesional adquirida durante sus estudios. Es necesario preguntarse. ¿Qué se está haciendo para promover la paz en las escuelas? ¿Es el docente el personaje idóneo para promover la paz? Para responder las interrogantes se realizaron estudios a la Ley Orgánica de Educación así como investigaciones y teorías desarrolladas diversos autores.

**Palabras clave:** líder, paz, comunicación.

### **Teaching as Community Leader of the Culture of Peace Promoter**

#### **Abstract**

This study is a documentary investigation whose purpose is to analyze the role of the Teaching Community Leader in promoting culture of peace, because a teacher must possess certain qualities and attitudes and values strengthened in professional ethics acquired during their studies. You need to ask. What is being done to promote peace in schools? Is the ideal teaching character to promote peace? Studies to answer the questions to the Education Act as well as research and theories developed various authors were made.

**Keywords:** leader, peace, communication.

*\*Licenciada en Educación Integral (UNICA 2010) Maestrante en el Programa Gerencia e Innovación Educativa (UJGH-2014) [Maribeldiaz\\_26@hotmail.com](mailto:Maribeldiaz_26@hotmail.com)/ [simuriet@hotmail.com](mailto:simuriet@hotmail.com)*

## INTRODUCCIÓN

El presente estudio tiene como fin demostrar a la sociedad que el docente debe velar por los principios, derechos, deberes que se expresan en las Leyes, las cuales sustentan la finalidad de la Educación Bolivariana, realizando análisis de diversos autores en relación a la capacidad intelectual, su cultura, la identidad, líder comunitario, formación de paz y otras investigaciones, para poder demostrar la capacidad de ser un líder nato de la comunidad en la cual desempeña su labor profesional, así como la vocación por el arte de educar a los niños, niñas y adolescentes. Así mismo también dar a conocer su identidad cultural tanto de la región como de todo el territorio nacional, su capacidad de comunicar e informar a la población lo necesario para convivir en armonía, desarrollar diferentes actividades para fomentar la paz entre todos los habitantes de la localidad donde descarga su quehacer educativo.

Dicho sondeo puso de manifiesto una metodología para realizar diversos estudios con un enfoque cualitativo y cuantitativo para dejar claro el compromiso del docente en su trabajo, así como en la promoción de buscar la paz entre sus estudiantes, compañeros de trabajos, en cuanto a la relación efectiva como afectiva con sus representantes dentro o fuera del plantel educativo, durante un tiempo de dos años consecutivos (2013 a 2015).

### **Objetivo General**

Analizar el Rol del Docente Líder de la Comunidad como Promotor de Cultura de Paz

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Describir el Rol del Docente como Líder de la Comunidad.
- ✓ Determinar la Relación del Docente y la Comunidad en la Promoción de Cultura de Paz

La educación inicial, de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación (1980): constituye la fase previa al nivel de educación básica, con el cual debe integrarse. Asistirá igualmente protegerá al niño en su crecimiento y desarrollo, lo orientará en las experiencias socioeducativas propias de la edad; atenderá sus necesidades e intereses en las áreas de la actividad física, afectiva, de inteligencia, de voluntad, de moral, de ajuste social, de expresión, de su pensamiento, del desarrollo de su creatividad, destrezas así como habilidades básicas, le ofrecerá como complemento del ambiente familiar, la asistencia pedagógica y social que requiera para su desarrollo integral.

Para el año 1990 Venezuela asumió el compromiso de velar por la educación, siendo un proceso para todos, una vez que se realizara la Declaración Final de la Conferencia Mundial Educación Para Todos, la cual fue efectuada en Jomtien, donde se concluyó "el saber comienza desde el nacimiento. Por eso se exige el cuidado temprano al igual la educación de la infancia, la cual se logra a través de medidas destinadas a la familia, la comunidad o las instituciones que convenga", es desde allí que comienza una educación de calidad para todos, se demanda desarrollarla a partir la primera infancia.

Por otro lado, también se expresa que la educación es un proceso social ininterrumpido, se inicia a partir del proceso de la concepción, se extiende a todo lo prolongado de la vida del ser desde allí se centra en ella, es decir, desde la educación inicial hasta la formación primaria o básica, según sean las distintas acepciones en cada país, a partir de ese momento se deben asentar las bases para la formación de la personalidad, el aprendizaje, el desarrollo afectivo, la capacidad al diálogo y tolerancia en las relaciones interpersonales, así como el entendimiento de los pueblos como las diversas culturas.

## **FUNDAMENTOS LEGALES**

### **La Constitución De La República Bolivariana de Venezuela (1999)**

**Artículo 3:** El Estado tiene como fines esenciales la defensa como el desarrollo de la persona, al igual el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa, amante de la paz, la promoción de la prosperidad, bienestar del pueblo, la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos consagrados en esta constitución. La Educación al igual el Trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines.

**Artículo 102:** Expresa lo siguiente: la educación es un servicio público, fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo del ser humano, el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración del trabajo, la participación activa, consiente, solidaria en los procesos de transformación social consustanciado con los valores de la identidad nacional, con una visión y universal de calidad.

**La LOE establece en su artículo 3º:** "La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad, el logro de un hombre sano, culto, crítico, apto para

convivir en una sociedad democrática, justa, libre, basada en la familia como célula fundamental, en la valorización del trabajo; capaz de participar activa, consciente, solidariamente en los procesos de transformación social; consustanciado con los valores de la identidad nacional, la comprensión, la tolerancia, la convivencia así como las actitudes que favorezcan el fortalecimiento de la paz entre las naciones y los vínculos de integración o solidaridad latinoamericana”.

**Artículo 104:** Estipula que los educadores deben poseer características morales y académicas aptas para ejercer la profesión. El Estado estimulará las actualizaciones, permanencia y garantizará la estabilidad en el ejercicio de la carrera docente, bien sea pública o privada, atendiendo a esta CRBV y a la LOE.

## **MARCO TEÓRICO**

Según Prieto (1978), citado por Ríos, (2005): El maestro es el líder, promotor social que actúa en función de la nación, por tanto tiene la ardua tarea de renovar el pensamiento, planificar el futuro del educando en la sociedad, razón por lo cual debe entregar lo mejor de su espiritualidad, desenvolviéndose como gestor del movimiento de transformación de la nación. Debe ejercer, por consiguiente, una acción revolucionaria para encender los espíritus, romper la indiferencia, tenga un amanecer magnífico, concrete la libertad del hombre, quiere decir, ajustar el proceso educativo a la ideología del Estado venezolano, la cual debe surgir de los ciudadanos, los hechos y las necesidades de la patria.

Sin embargo el docente debe poseer una serie de cualidades para poder desempeñar óptimamente su labor dentro de las escuelas, las mismas se ubican tres categorías: destrezas (lo sabe hacer), sapiencias (lo debe saber) y actitudes (debe ser) (Universidad del Zulia, 1986; 2001). Para ello Ramos (2000) señala las actitudes, concretan los valores; considera son las líneas formadoras de la personalidad: formas habituales de pensar, sentir o actuar. Las actitudes se adquieren mediante la educación, se develan, se refuerzan o se perfilan. Este es el verdadero ámbito de la formación en valores: educar o formar las actitudes. Entre las actitudes que debe poseer, implementar o cultivar el asesor académico dentro de su rol como modelo, se consideran fundamentalmente las siguientes (Universidad del Zulia, 1986; 2001).

1.- Debe ser una persona abierta al cambio comprometida con su progresivo crecimiento personal. De manera le permita cultivar actitudes básicas para su desempeño como asesor, docente o persona social que se maneja en el ámbito de la enseñanza, como tal es un modelo a seguir.

2.- Debe cultivar las actitudes de mayor relevancia como: empatía, disposición para la cooperación, la ayuda mutua, compromiso, receptividad, autenticidad, creatividad, autocrítica, sensibilidad, constancia, auto-determinación, honestidad y equidad.

3.- Análogo al caso de las actitudes, el asesor debe estar claro en los valores que deben sustentar dichas actitudes. Así lo remarca el programa de asesorías donde los valores se enmarcan en: el respeto a sus semejantes, el reconocimiento a los derechos de los estudiantes, el papel del valor del educador en la transformación de la sociedad, el trabajo comprometido y sistemático, además de la búsqueda de la excelencia.

Por tal motivo las actitudes se consideran como una propiedad de la personalidad individual, aun cuando su origen se deba a factores sociales (Juárez como Col 2001). En este sentido, las actitudes se diferencian de las habilidades o capacidades, porque además de poseer un comportamiento afectivo, la sola presencia del objeto de la actitud es suficiente para desencadenar la respuesta, la cual no requiere de motivación adicional. Es por ello, que las actitudes son el tema de mayor relevancia en la formación de los asesores- líderes, porque cumplen la función expresiva de los valores (Ramos 2000).

**Las actitudes son:**

a.- Tendencias a expresarse de manera persistente ante objetos, personas o situaciones, de una forma determinada.

b.- Traducen el comportamiento, consecuencia de los valores. Poseen tres componentes; Cognitivo: conocimientos así como las creencias. Afectivo: sentimientos o preferencias. Conductual: acciones al igual declaraciones de intenciones. Adaptado por Ramos (2000), Mijares, Col (2008).

Pierre Teilhard de Chardin (2001), en sus escritos sobre la importancia del fenómeno humano, señala: "por muy Fría u objetivamente se tomen las cosas, habría de decir la humanidad constituye un frente de avanzada cósmica. Lo cual supone en primer término, una nueva o noble sujeción de sacar partido de todas las potencias que proporciona la tierra para favorecer los progresos de lo improbable. Captar las energías materiales, sería aún más un esfuerzo secundario. Por otro lado la corriente del Espíritu, representado hoy por la humanidad, se mantenga y avance, habría de gestionar principalmente por la masa humana, para poder conservar su tensión interna; es decir; no dejara derrochar ni disminuir en ella el respeto, la afición o el fervor de la vida".

Por otro lado, Alejandro Llano (1999) propone el concepto de "humanismo cívico" lo define como la actitud que fomenta la responsabilidad de las personas al igual las

corporaciones ciudadanas en la orientación y el desarrollo de la vida política. Actitud por la cual debe potenciar las virtudes sociales, como referente radical de todo incremento cualitativo de la dinámica pública. Es ahí donde adquiere relevancia el protagonismo plural ciudadano con responsabilidades frente a derechos o deberes para el desarrollo tanto de los hombres como las mujeres en una comunidad humana.

Existen elementos que distinguen a las comunidades así como a la familia, son: sus costumbres, culturas, creencias religiosas, la gastronomía de cada familia, su dialecto entre otras, los hace miembros activos, se relacionan entre sí cada día, pueden ayudar a buscar una mejor forma de solucionar sus diferencias al igual sus dificultades del día a día. Por ello Sequera (2004) afirma "la identidad de un país está contenida en los elementos, constituyen su patrimonio cultural, allí se reflejan los usos, las costumbres del grupo que lo conformó, por eso es importante su cuidado y mantenimiento". De allí la necesidad de los docentes ese encuentren debidamente formados en cuanto a Identidad Nacional para poder transferir de una u otra manera el entusiasmo e interés de los niños, niñas, adolescentes hacia aquellos elementos que los identifican como venezolanos.

Existe una gran diversidad cultural y no facilita su estudio así como no es fácil desnudar las culturas, puesto las define como las diferencias existentes entre ellas, es el ejercicio de la vida humana con muchas formas posibles donde hay tantos elementos influyendo en el desarrollo de una cultura, además sintetiza todas las manifestaciones del hombre en sí. Dejando en claro, la cultura tiene muchas formas, en algunas se pueden analizar la identidad o identidades en Latinoamérica. Como lo indicó Ezequiel Ander-Egg quien proponía: Cultura de Elite/ Cultura de Masas, Cultura erudita/ Cultura Popular. Cultura Dominante/ Cultura Subalterna. Cultura Establecida/ Contra Cultura. Cultura de Museo. / Cultura Viva. (1992).

Entre todas éstas prácticas culturales existentes se puede apreciar una gran diferenciación básica: lo extraño, (es fundamental moderno), contra lo natural o lo tradicional. Ya lo popular, lo masivo, lo subalterno, la contracultura o la cultura viva, se corresponden con lo tradicional. La elite, lo erudito, lo dominante, lo establecido, lo permanente, se corresponden con lo moderno. Al estudiar más afondo las culturas Latinoamericanas brota rápidamente la excitación de la coexistencia de dos tipos desiguales de culturas: la acostumbrada prevalece en el pueblo y las desarrollan las élites de la sociedad.

Para ello habría de distinguir o comprender por "élites y pueblos" así lo reseña Alejandro Moreno (1995). No puede trazarse una línea divisoria entre los mundo de vida de unos o de otros, si no es por la práctica del poder público. Las élites en Latinoamérica son la parte de la sociedad donde se toman las decisiones públicas o influyen en dichas decisiones.

Es decir se adopta el ejercicio de establecer el rumbo político, económico o la cultura de una nación. El pueblo está constituido por el resto de la población, mejor dicho aquellos quienes no tienen acceso a la toma de decisiones de su nación.

Por todo esto en Latinoamérica los pueblos, las élites se distancian culturalmente en la medida que ellas se acogen a la racionalidad del mercado, tienen alguna participación en la forma como éste se manifieste en los diferentes países de la región. Mientras el pueblo resiste o negocia con la modernidad, más sin embargo no participa en la toma de decisiones de una u otra manera le afectará a futuro.

Rojas Y Arapé (1998) aglomeran una gran diversidad de encontronazos sobre la comunicación, la cual revelan una riqueza muy confusa del campo donde se cruzan desde los enfoques matemáticos de Shanon, (1948), pasando por la comunicación humana de Basteson, (1982), la comunicación terapéutica de Watchtel, (1993), las relaciones entre comunicación y reglas sociales de Huizinga, (1984), el lenguaje como totalizador de Wiyttgenstein. (1991), la comunicación integradora de Habermas, (1984), comunicación o el conocimientos biológico Maturana, (2003), la comunicación como integración de la complejidad Morín, (1999).

En el quehacer humano se encuentra la comunicación, por decirlo así; en los medios de comunicación aparecen, hablan las personas, en los chat concurren de igual forma las personas, lo mismo ocurre en la escuela, la comunidad, sin dejar de un lado en las instituciones públicas, sociales o globales; todo esto se centra en la comunicación humana e interpersonal del hombre (Watzlawick, P., Bavelas. P., y Jackson, D., 1995). Estos explican el saber comunicarse hace y facilita la convivencia, la paz de todos los seres. El no hacerlo llegaría además de entorpecer a provocar conflictos o generar violencia entre todos los seres. De igual manera Blair (1999), reseña en sus estudios la existencia de tres áreas significativas que ayudarían a tener una comunicación acertada entre las personas; tales como: 1. Comunicarse efectivamente. 2. Tener una escucha activa. 3. Aceptación de la responsabilidad.

Así mismo Kikoski (1999) reseña que existen seis destrezas de comunicación verbal y no verbal que se fundamentan en el buen entendimiento entre las partes interesadas en una conversación; estas son las siguientes: 1. En buen manejo de las expresiones no verbales de atención relacionadas con el lenguaje corporal. 2. Un buen manejo de interrogantes que ayuden a reconocer la efusión de la comunicación. 3. Manejo de paráfrasis. 4. Conducción de emociones y sentimientos que juegan un papel catalizador en la comunicación interpersonal. 5. Manejo del feedback para verificar que lo emitido ha llegado tal como se ha deseado. 6. Buen manejo de los valores como: respeto y/o tolerancia.

Todas las destrezas mencionadas con frecuencia son desatendidas, provocan los distanciamientos entre las partes interesadas en sustentar buenas relaciones interpersonales con los miembros de la comunidad. Por todo lo antes mencionado la existencia humana anhele capacitarse para ser un líder, debe de conocer las áreas o las destrezas necesarias para que la comunicación lleve al ser humano a una convivencia sana, armoniosa y llena de paz en la comunidad donde se desenvuelva cada miembro de la sociedad actual.

La comunicación puede definirse desde muchas perspectivas como un vector, un objetivo, una estrategia, un proceso, un fenómeno complejo de flujo, correspondencia e intercambio de contenidos, significados complejos o meta complejos, entre dos o más entidades (personas, organizaciones). Donde el soporte de ese contacto es material de carácter tangible o inmaterial de carácter cognitivo. Y el medio va desde la comunicación cara a cara, a la comunicación mediante medios electrónicos o computadora (Belandria, 2006; Belandria, Ramírez y Vargas, 2005).

Muchos autores señalan; la comunicación es un campo "pre-paradigmático" en términos de Kuhn quien atribuye a su juventud la propagación de enfoques que lo pueblan (Follari, 2000). En esta área de estudio, sin embargo, la característica de la pluralidad de paradigmas se presenta de aún más acusada en otras disciplinas sociales y proviene centralmente de la multiplicidad de modos es posible definir su término nuclear, el concepto de comunicación." (Palpanini, 2006).

Por su parte, Prieto (1978), citado por Ríos (2005), destaca al docente como una figura del sinónimo de desarrollo de comunidades las cuales se encuentran disgregadas, por su preparación o formación en el ejercicio de las faenas sociales, cuando las sitúa en la práctica o en su rol de generador e intermediario social, así lo se explica en la Resolución N° 12 del Ministerio de Educación (1983). Prieto (1990), pronunció que el profesional de la educación sirve de palanca para motivar al hombre y obtener de él los cambios estructurales en su personalidad y vida social, mencionando que entre sus competencias de personalidad básica debe tener:

- a) Confianza en la educación como fuerza de transformación de la vida del hombre y como instrumento para el cambio de las estructuras sociales.
- b) Confianza en las posibilidades educativas o en la posibilidad de cambio del ser que recibe educación y de la sociedad donde actúa.
- c) Capacidad creadora y habilidad para cambiar el entorno.



Por consiguiente el docente debe ser el eje primordial para hacer emerger los cambios en la sociedad, en especial, en la que se mueve día a día, como persona forma parte de ella así como en lo laboral, donde transforma su actividad en una labor social, mejor dicho, donde desarrolla su praxis educativa en pro de los estudiantes y la comunidad en general. Sumado a esto, Ramírez y Jáuregui (2000), quienes expresaron el docente del siglo XXI, tiene un perfil conformado por las siguientes competencias:

- a) Sea capaz de transformar la cultura, una vez que logre una identidad de educador se enfoque en su formación no sólo como instructorista, sino porque se caracterice por la dimensión político-pedagógica comunitaria.
- b) Comunitario, que conozca las características socioculturales de los educandos y del contexto en particular en que se centra su labor.

Por su lado Abuchaibe (2003) caracteriza al líder por el uso que éste haga de su autoridad, en autocrático, democrático, laissez-faire. Donde el Líder Democrático, es aquel quien aprecia las diferencias individuales, es un ser poseedor de cualidades humanas de simpatía y comprensión. Cree firmemente en las normas o el orden. No se entrega a la adulación del grupo. Toma decisiones conjuntas con su grupo, propicia la participación de los miembros del grupo. A diferencia del Líder Laissez-faire es la persona que deja sus responsabilidades y decisiones al grupo. Deja hacer a cada quien su deseo. Por otra parte el Líder Autocrático, es quien no delega, sino se cree el mejor o más capacitado para todo de acuerdo a lo expuesto por Sangroni (2003).

El liderazgo, de acuerdo con el Ministerio del Poder Popular para la Educación deberá efectuarse con la participación del maestro hacia las familias y la comunidad, para promover el proceso de educación ciudadana, porque las escuelas son el centro del quehacer comunitario, es indiscutible que la construcción de programas o cursos, le ofrecen al maestro de las escuelas interactuar con las familias, no sólo como representante; sino como un miembro de la comunidad, donde se le brinda la oportunidad de desarrollar un liderazgo emergente que no se ejecuta. Desde esa perspectiva, el Vice - Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003), enunció las Líneas Estratégicas del Proyecto Educativo Nacional, con incidencia en las comunidades educativas, desde una perspectiva:

**Económica:** el maestro deberá promocionar el desarrollo sustentable que privilegie la autogestión y formas asociativas.

**Social:** la escuela como centro del quehacer comunitario liderizará el fortalecimiento social de las comunidades a través de asambleas populares.

**Político:** el maestro promocionará la participación integral ciudadana en la elaboración, formación, ejecución de propuestas colectivas, el fomento organizacional de lo local a lo parroquial, municipal y regional.

**Cultural:** desarrollar la identidad cultural local, regional y nacional.

Cabe resaltar un buen líder se caracteriza por conocer el contexto donde lideriza, ahí se le conoce, respeta y admira, su trabajo lo realiza con entusiasmo, es hábil y competente. Maneja muy bien las técnicas grupales, las fuentes de información así como la comunicación. Dicho líder no busca la popularidad, planifica su trabajo, lo organiza, asigna responsabilidades, establece el tiempo de desarrollo de las actividades, las controla, supervisa, las evalúa así como sabe reconocer el mérito de cada uno de los miembros del grupo en el cual él hace vida.

Los maestros como líderes educativos, se comprometerán a inspirarse en su actuación o en el desempeño laboral, sentarse sobre las bases de la orientación del rumbo globalizado, ayudar en los problemas de supervivencia así como en las institucionales humanas, como lo son la familia, la comunidad, la iglesia, la política o las organizaciones educativas como lo expone Ventura (2002). Esto ayudará a fijar la atención. Al buen desarrollo de la convivencia humana, para orientar la solidaridad, justicia, respeto, la paz u otros valores que permitan la armonía en las escuelas y la comunidad al igual que dentro del grupo familiar.

Existen muchas organizaciones trabajando en conjunto para la paz, una de las más importantes es la UNESCO (1996, 1999), organización que durante muchos años de la década de los noventa hizo evidente la necesidad de crear un nuevo enfoque para pensar el mundo de igual manera en el ser humano. La misma contribuyó efectivamente con los esfuerzos de las Naciones Unidas por la Paz. "El asunto de la comprensión de la paz pasa por una preocupación de las personas, de las instituciones, de la sociedad, de los líderes, de los comunicadores públicos, de los educadores, una preocupación y una ocupación en cuanto se quiere vivir en paz" (Rojas, 2006).

Luego de leer varios artículos se formaliza el siguiente título al interrelacionar Docente como Líder en la Promoción de Cultura de Paz, los cuales conllevan a relacionarlos de una manera más clara para afirmar, toda persona que pretenda ser un profesional de la docencia debe estar preparado más allá de la vocación en su labor, debe poseer ciertas cualidades y actitudes fortalecidas con los valores inculcados desde su infancia, la ética profesional adquirida durante sus estudios universitarios. Para tal efecto dichas cualidades deberán estar seguidas del fortalecimiento de su identidad nacional, regional, local, así como respetar la

diversidad cultural de quienes le rodeará en la institución o comunidad educativa donde le corresponda desarrollar su labor.

De igual manera deberá poner en práctica sus conocimientos teóricos-filosóficos para poder manejar los conflictos presentados dentro o fuera de la institución educativa, aplicando así las distintas formas de comunicarse con cada una de las personas en su trabajo. La comunicación es muy importante entre sus actores, la misma requiere de un buen desenvolvimiento, para encontrar las soluciones pertinentes, promocionar la paz en la escuela así mismo en sus alrededores.

Por otro lado el docente como líder debe contribuir al desarrollo de la sociedad, en la cual ira incorporando diversos elementos como destrezas, conocimientos o actitudes que le ayuden a lograr una formación integral de sus estudiantes, con el fin de lograr formar seres capaces de enfrentar creativamente los problemas que les surjan dentro del ámbito escolar, familiar y comunidad en general. También es importante señalar que las Instituciones de Educación Universitaria son organismos que deben preparar al nuevo docente con la finalidad de obtener dentro de sus estudios, una buena formación con calidad, con valores morales, éticos, así como desarrollar la investigación científica, técnica y cultural. Tal como lo indica la Comisión Nacional de Currículo (1997). Para la educación universitaria.

### **Metodología**

Para la realización de este ensayo se practicó un análisis documental de diversas investigaciones, conlleva a conocer una visión más clara de cuál sería el papel del docente como líder en la promoción de la paz, así mismo describir cuáles serían las habilidades que debió desarrollar durante sus estudios superiores. Para poder constatar que pueda ser efectiva, se deben aplicar diversas técnicas e instrumentos con un enfoque cualitativo y cuantitativo, para dejar claro el trabajo del docente en su labor de promocionar la paz entre sus estudiantes, compañeros de trabajos, en la relación con sus representantes dentro y fuera del plantel educativo.

Sin embargo el análisis de estos artículos se enmarcó dentro de los enfoques analíticos como lo plantea Barrera (2005), cuando señala "la comprobación emerge como condición necesaria para determinar la validez de lo conocido o de aquello por conocerse". Según este autor el afirmar o dar a conocer algo se encuentra establecido en la práctica, así como en la indagación, aclara todo conocimiento puede ser válido y puede ser verificable por otros a quien o quienes le llame la atención dicho estudio. Por otro lado Palella (2010) dice la

investigación documental se concreta exclusivamente en recopilar la información en diversas fuentes, indaga sobre un tema en documentos escritos u orales. Es decir el investigador busca profundizar un tema en particular.

## **Conclusión**

Finalmente en la investigación se pudo realizar estudios a todas las leyes que sustentan los fines de la Educación en Venezuela, donde se conoce el deber del Estado en referencia a la materia educativa, así como el análisis de los artículos que dicen, la educación es un derecho humano y social de toda la población, también afirma la obligatoriedad del Estado en velar por el cumplimiento de todo lo expuesto en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de igual manera en La Ley Orgánica de Educación.

Por otro lado se hacen diversos análisis a varios autores que demuestran la capacidad de liderar del docente, identificado muy bien con sus raíces o identidad nacional, regional hasta local, con el propósito de instruir en valores a todos los miembros de la comunidad, con el fin de promover la paz entre los habitantes de entorno donde realiza su trabajo profesional en componente magistral.

Para tal estudio el autor se enmarcó dentro de los enfoques cuantitativos porque así lo plantea Barrera (2005) cuando señala "la comprobación emerge como condición necesaria para determinar la validez de lo conocido o de aquello por conocerse". Según este autor el dar a conocer algo se encuentra establecido en la práctica así como en la indagación, aclara todo conocimiento puede ser válido y puede ser verificable por otros a quien o quienes le llame la atención dicho estudio.

Por consiguiente a través de la investigación se aclara, establece o demuestra que el docente de hoy día debe ser un líder en la comunidad, porque a través de su rol de educador será un guía capaz de promocionar una cultura de paz en su escuela y comunidades vecinas, para poder así buscar las mejores estrategias con el fin de solucionar las dificultades como los conflictos que se presenten en las mismas.

## **Referencia Bibliográfica**

### **Páginas online**

Cerdeira Rocio Belandria y Luis Rodolfo Rojas (2010) Algunas Consideraciones Sobre La Triada Educación, Comunicación Y Cultura De Paz, Una Visión Desde La Ontología De Las Ciencias Sociales. [www.revistaorbis.org.ve](http://www.revistaorbis.org.ve) 16 (5) 79-97. (Marzo, 2012)

Fuenmayor de González, Daisy ; Dulce Guerra Rincón<sup>2</sup> (2008) "El Maestro De Educación Inicial Como Líder De La Comunidad." [www.revistaorbis.org.ve/Ciencias Humanas](http://www.revistaorbis.org.ve/Ciencias Humanas). 13, 14 año3 N°9/ Abril 2008. (Marzo, 2012)

León Aníbal R. (2012) Los fines de la Educación. [www.revistaorbis.org.ve/](http://www.revistaorbis.org.ve/) núm.23 (año9) 4-50 (Marzo, 2012)

Mijares Brizeida, Egilde Zambrano, Ana Parra y Marle Martínez (2008) "Profundización del Perfil del Asesor Académico Como Líder Formado en Valores". [www.revistaorbis.org.ve](http://www.revistaorbis.org.ve) 68 -69 .7(Marzo, 2012)

Romero Nércida (2011) "Identidad Nacional En La Educación Universitaria Venezolana" [www.revistaorbis.org.ve](http://www.revistaorbis.org.ve) 19 (7) 56 - 71 19 (7) 56-71. (Marzo, 2012)

Santa Paella Stracuzzi, Filiberto Martins Pestana (2010) Metodología de la Investigación Cuantitativa. (FEDUPEL) la Editorial de Venezuela.

Torres Barroso, Reiny Beth, Rojas Vera, Luis Rodolfo y Arapé Elizabeth (2009) "Perspectiva Humanizadora Y De Paz Del Venezolano". [www.revistaorbis.org.ve](http://www.revistaorbis.org.ve) 12 (4) 2008; 95-123(Marzo, 2012)